



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 29 de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

## EN LA REDACCION LOS CARLISTAS

Ya es público el manifiesto de la importante agrupación política que sigue las órdenes y consejos de don Carlos de Borbón. El manifiesto más bien dicho el *acta política* que suscribe el señor Marqués de Cerralbo es, según tenemos entendido una breve exposición de lo conferenciado en Venecia entre el Duque de Madrid y los diputados carlistas que le han visitado en la capital italiana.

Es la doctrina del carlismo en lo concerniente al gobierno y administración de España fijada y definida por los que tienen verdadera autoridad para ello.

Nótese en la mencionada *acta* un deseo vivísimo de inspirar confianza á todas las fuerzas vivas del país; mas bien, de atraer á los tímidos y á los inlcisos. Así, se ocupa con detenimiento de todas aquellas cuestiones que afectan á la vida del estado actual de sus colonias. Hay párrafos de merecidas alabanzas, para el Ejército y la Armada. Fijase en el pasado para la organización de la Justicia y busca el modelo que ha de servir de molde para armonizar las exigencias modernas con las enseñanzas de la experiencia y la tradición en la usanza de Aragón.

Proclama, como no podía menos de hacer, la unidad católica, como tradición fundamental en el orden religioso y social: La Monarquía en el político y la libertad fuerista y regional en lo administrativo.

No transije con el sistema parlamentario, pero defiende calurosamente el representativo por las grandes fuerzas que arranca del interés moral, del intelectual y del material permanentes en toda sociedad. Limita el mandato y las funciones de los procuradores, quienes son los únicos llamados á prestar auxilio y limitación al poder central.

Aceptar el regionalismo y el regimen oral, respetando las venerandas instituciones de las dispersas provincias de España, que sienten acendrado afecto por sus costumbres seculares, y ofrece reintegrar en sus fueros á las Provincias Vascongadas y Navarra y restablecer los de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, así como las antiguas instituciones de Galicia y Asturias.

Las cuestiones agraria y social y la enseñanza son objeto de predilecto estudio; y en cuanto á la conducta del partido carlista, inicia propósitos que pueden significar gran trascendencia.

Lo cierto es, que los elementos carlistas están preparados para cualquier evento. Hay quienes le atribuyen propósitos belicosos; pero nosotros, sin negar que existan para días mejores, entendemos que, por ahora, no ha entrado en sus cálculos llegar hasta el hecho de la fuerza.

Esto será para más adelante, y el momento, lo fijarán las circunstancias.

No somos carlistas y por tanto no participamos de las opiniones sustentadas en el Manifiesto. Es sí un programa de Gobierno, en el que se procura comprender todos los aspectos de la vida pública.

Vemos en la exposición algo que mira al interés de partido, para atraer hacia sí, lo que vagaba indeciso y aunque en la mayoría de las regiones el escepticismo priva; en algunas hay propensión en las masas á dejarse arrastrar por lo que se les hace creer que constituye, la tradición y las leyes.

Proclámasse la independencia de los Municipios; las uniones y hermandades de éstos para constituir las provincias y la unión de las provincias para formar las regiones.

Si fuera posible sustituir al poder Real, un presidente católico aceptaría sin grau esfuerzo esas bases de Gobierno.

Ya sabe el país, y los partidos políticos militantes que forma gubernamental patrocinan los carlistas, la fórmula escrita, la teoría de regir la nación hase promulgado ya; con ella vienen gérmenes de lucha, nosotros vemos tras ella un período

de zozobras é intranquilidad que podrá aplazarse tanto cuanto tarde en restablecerse la normalidad en Cuba y Filipinas.

## REVISTA CIENTIFICA

### Educación del Elefante.

Una de las cuestiones indudablemente más útiles para la humanidad, es la de la domesticación de los animales. Puede decirse que esto constituye el primer paso del hombre primitivo hacia la civilización ya que el cambio de la bestia montaraz en *máquina animada*, constituyó el decisivo tránsito de la humanidad entregada única y exclusivamente á sus propias fuerzas, y la ya más civilizada, aprovechando las fuerzas vivas puestas á su alcance por la naturaleza para auxiliar el esfuerzo personal.

Es, pues, importante y decisiva la domesticación de los animales, é incalculables se nos presentan los beneficios que la misma nos ha proporcionado. Pero cuando después de haber domesticado el caballo, el buey, el perro, la gallina y tantos otros utilísimos seres; cuando después de haberlos sustituido por la locomotora, y el vapor, el gas y las máquinas hidráulicas en muchos de sus antiguos usos, parece que debiéramos estar ya *al cabo de la calle*, como vulgarmente se dice, nos encontramos con que son muchas las especies que hemos dejado extinguir, ó más bien exterminado, sin consideración á sus posibles y futuras utilidades, y muchas también las que pudiendo prestarnos aún servicios de cuantía, se encuentran en camino de extinguirse, exterminadas por la insaciable y ciega codicia humana.

Entre estas especies se encuentra el elefante, este noble animal que nuestros antecesores, los cartagineses y romanos, supieron domesticar para emplearlo en la más distinguida de las artes de entonces —la de la guerra,— y que nosotros cegados por el furor del comercio de marfil, destruimos anualmente á millares.

Le *Genie moderne* ha publicado recientemente un notable trabajo de Mr. Paul Bourdard, en el cual éste aboga elocuentemente y sabiamente por el paquidermo en cuestión, al que inconsiderablemente se extermina para arrebatarle sus preciosos colmillos y hacer con ellos bolas de billar, en vez de domesticarle y educarle.

Hace notar dicho señor, con verdadero sentido práctico, que si se adiestra al elefante en el trabajo y en el transporte de fardos, como lo hacen los habitantes de la India, no por eso quedarían sus defensas perdidas para la industria, sino que todo lo contrario, sería útil en sus dos caracteres de bestia de carga y productor de marfil. Y sin embargo, añade Mr. Paul Bourdard, no se vacila en aniquilar una «fuerza inteligente y sociable», para obtener un beneficio inmediato de cincuenta francos, que es en suma, el del último vendedor.

A continuar por este camino, le cabrá al elefante la misma suerte que á la ballena, siendo de lamentar que se persiga criminalmente á los animales útiles, para despojarlos de una mínima parte de la riqueza que representan, sin preocuparse de asegurar, cuando menos, la reproducción de la especie. [Recuérdese el ejemplo de la ballena, que se va haciendo cada día más rara, con detrimento de los corsés, convertidos actualmente en verdaderas cotas de varilla de acero, merced á la escasez de las preciosas barbas del cetáceo; no hablemos ahora de los paraguas, cada día más bonitos.... y más malos con armadura metálica.]

Dentro de medio siglo escaso, el elefante quedará reducido á la categoría de las razas extintas, como su colega el *mammoth*, que ni aun en el sepulcro ha podido hallar la anhelada paz, perseguido por los buscadores de marfil, que no cesan de investigar los sitios donde reposan sus cadáveres fósiles, para privarlos de sus defensas.

Los empeñados en disculpar este inconveniente proceder, sostienen que el

elefante africano, que constituye hoy por hoy el individuo más interesante y más desgraciado de la especie, no es domesticable, hallándose dotado de una rudeza *sui generis*, y de una pobreza de espíritu que le coloca muy por debajo del nivel alcanzado por su hermano, el elefante de la India. Todo esto no son más que calumnias sin ningún género de fundamento.

Lo que no tiene vuelta de hoja es que los elefantes empleados por los cartagineses en la guerra, eran tan africanos como otros cualesquiera, y no por ello dejaban de ser unos *gentlemen* en toda la extensión de la palabra. Sus enemigos han tratado de demostrar que los elefantes de Anibal pertenecían á una variedad del Norte del Africa que hoy día ha desaparecido ya; pero á esto podría responderse, con argumentación no menos sólida á la par ellos empleada, que aquella variedad *civilizada* descendía precisamente de la misma de que descienden los actuales elefantes africanos abandonados en el estado salvaje. Dígase lo que se quiera: cuantos han tenido ocasión de ver elefantes de estos que languidecen aprisionados en los jardines zoológicos, no pueden menos de quedar admirados de los recomendables instintos de dichos paquidermos, de su cortesía y de sus talentos.

Aquí mismo, en Barcelona, tenemos un ejemplar de la especie que no nos dejará mentir: cortés y amable en sumo grado, conoce perfectamente cuanto se pretende de él, y del mismo modo que obedece las indicaciones de un niño, como si hubiera estudiado el español en la más principal de las Universidades, estudia las leyes de la hidráulica para castigar á los que se permiten con él desafueros impropios de racionales. ¿Quiéren ustedes más civilización en un cuadrúpedo?

Sin embargo, una cuestión se nos presenta, que parece dar al traste con cuantas doctrinas se expongan en pro de la domesticación del elefante: tal es la de que el paquidermo de que se trata no se produce en estado de cautividad como no sea por excepción. Pero, ¿estamos seguros de que no se ha exagerado nada en este punto? ¿Está por ventura probada la afirmación del célebre Buffon, de que estos reservados animales necesitan imprescindiblemente el misterio de los bosques?

En Francia no falta quien dude de esto, como lo prueba el hecho de que recientemente no haya constituido, bajo el patrocinio, un comité encargado de estudiar las cuestiones apuntadas, secundando la acción de los alemanes, que ya han empezado á hacer algo en este sentido. Por fin, el elefante ha encontrado decididos defensores; falta saber quienes llegarán primero á la meta, es decir, á obtener cachorros de elefante domesticado, si los galos ó sus rivales los germanos.

De todos modos, nos alegraremos de ver el final de la cuestión, ya que con él, además de ver resuelto un problema de historia natural, podremos quizás encontrarnos aumentada con un valiosísimo elemento, la esfera de los medios de acción de la humanidad industrial.

Doctor Centeno.

## FALLECIDOS EN CUBA.

### PARA SOLICITAR PENSIÓN.

Las viudas y padres pobres de individuo de tropa que fallezcan en Cuba ó Filipinas por acción de guerra ó por enfermedades endémicas, necesitan los siguientes documentos para solicitar la pensión á que tienen derecho.

1.º Instancia de la viuda ó padres á Su Magestad en papel de peseta, expresándose en ella el apellido paterno y materno punto de su vecindad, empleo del causante nombre del mismo y delegación de Hacienda por donde desee percibir la pensión.

2.º Partida de casamiento expedida por el juez municipal ó por el cura párroco si se verificó antes de establecer el registro civil. Si el matrimonio se hubiere efectuado solo civilmente, cuando regía la ley,

acta del mismo ó acta de inscripción en el registro civil del contraído canónicamente legalizadas.

3.º Copia del nombramiento de sargento ó cabo si el causante hubiera pertenecido á esta clase.

4.º Certificación expedida por los jefes del cuerpo en que sirvió el causante, haciendo constar si la muerte ocurrió en acción de guerra ó del vómito.

5.º Acta civil de defunción del causante legalizada, siempre que sea extendida en la corte, ó fíe de óbito si el fallecimiento ocurrió en Ultramar.

6.º Si la muerte ocurriese á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó del vómito adquirido en la campaña se ha de presentar certificado que asilo exprese, dado por los facultativos de asistencia ó el director del Hospital en que se hubiere fallecido ó bien por la Dirección general de Sanidad Militar, si en esta hubiere antecedentes.

7.º Información testifical de pobreza á consecuencia de instancia de parte interesada, dirigida al capitán general de la región respectiva.

8.º Partida de bautismo del hijo y certificado de soltería del mismo si no se expresan en el acta de defunción.

## PARENTESIS

### DIOS SOBRE TODO

Apóstol de la verdad y mártir de la conciencia, combatió la iniquidad, viviendo en la obscuridad y muriendo en la indigencia. Mientras que cierto danzante, sangre bullanguera y fatua, aduló al vulgo ignorante, y vivo, gozó triunfante, y muerto tuvo su estatua.

Como se fabrica hielo, fabricase nombradía, talco de guardarropía que deslumbra á algún ciruelo y que explotan más de dos en componenda irrisoria.... sobre la Farsa y la Historia, y sobre la Historia, Dios.

Abdón de Paz.

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

Habana 25.

(Recibido el 26 á las 9'14 n.)

General segundo cabo á ministro de la Guerra.

Grupo rebelde tiroteó una torre en la línea de Morón, hiriendo á dos soldados. General Godoy destruyó un campamento en Macuriges (Pinar), cogió 65 reses y tuvo un herido.

Destacamento de San Diego de los Baños en diversos reconocimientos hizo seis muertos y tuvo dos contusos.

Batallón de Canarias batió el 23 en Valparaíso la partida de Suárez, causándole ocho muertos que quedaron en el campo; uno de estos era titulado capitán. La columna tuvo un muerto y dos heridos.

Presentados 23 con armas y siete sin ellas.

AHUMADA.

## De todas partes

Carolina Otero, la hermosa gallega tan conocida, más que por su mérito como artista, por su belleza y su vida galante, ha llegado á New York.

Que haya arribado á la capital de los Estados Unidos con su servidumbre y un maestro de música para hacer su apari-

ción en el teatro Koster and Bial, esto no tiene nada de particular.

Pero si lo tiene, y mucho, lo que hace la prensa norteamericana con la famosa bailarina.

Todos aquellos periódicos publican su retrato y dedican varias columnas... á lo que nosotros jamás dedicaríamos las nuestras: á la biografía de Carolina.

La verdad es que será cosa de ver los esfuerzoo de imaginación que hayan empleado los que tal han escrito. Si se trata de la reseña de las joyas que tanto renombra la han dado y tan gran papel han desempeñado en la vida de la Otero, lo comprendemos.

En la sesión celebrada el 25 en París en la Cámara de los diputados ha sido desechado por 439 votos contra 82 la proposición del socialista Jaurés, para que el Estado ejerza el monopolio de la refinación del azúcar.

Con motivo de la próxima llegada á París del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia Mr. Muraviev, se asegura que Francia y Rusia se pondrán de acuerdo sobre la conducta que deben seguir en los asuntos de Oriente.

La noticia de la ida de dicho hombre público á París, ha producido muy buen efecto considerándole como una nueva prueba del vivo deseo que anima al czar de estrechar más y más las relaciones entre los gobiernos de San Petersburgo y París.

Desde «La Correspondencia Científica», de Berlín, que el doctor Pfeiffer, hijo político del doctor Koch, ha manifestado respecto de la peste bubónica que el bacilo que la produce fué descubierto simultáneamente por el japonés Kitarato, alumno de Koch, y por el francés Garsin, pero que se desconoce como se trasmite de una persona á otra, siendo lo único que se sabe, hasta ahora, que basta el más leve rasguño para que por él se verifique la infección.

El corresponsal del «Times» en Berlín añade á esto que tanto el doctor Pfeiffer como el doctor Virchow están en la creencia de que la epidemia podrá invadir á Europa; pero que si se recurre á energicas medidas de saneamiento quedará reducida á casos esporádicos.

Desde el 26 de Septiembre último hasta la fecha, se han registrado en Bombay 9.335 fallecimientos, número que equivale al término medio de la mortalidad de cada uno de los últimos años en aquella población.

Tan considerable aumento se debe á la epidemia bubónica que viene castigando á dicha localidad.

La Sublime Puerta ha dirigido una nota á Italia adhiriéndose á la conferencia internacional de Venecia encargada de tomar medidas contra la propagación de las epidemias, y particularmente la peste de Levante.

La adhesión de Turquía á la conferencia puede contribuir en gran manera al éxito de la misma.

Un redactor del «Scientific American» ha analizado la vida de un hombre de cincuenta años, fallecido á esta edad.

Este liquidador implacable ha redactado la siguiente nota relativa á los provechos y á las pérdidas de aquella existencia:

6.500 días de trabajo.  
6.000 de sueño.  
4.000 de distracciones.  
500 de enfermedad.  
2.000 kilómetros de camino.  
36.000 comidas, durante las cuales ha consumido 6.000 kilogramos de carne y 4.000 de pescado, huevos y legumbres, y ha bebido 32.000 litros de líquido.

## España

El próximo domingo se verificará en la Academia Española la ceremonia de entrada del insigne novelista señor Pérez Galdós.

El discurso que éste pronunciará será contestado con otro del ilustre sábio señor Menéndez Pelayo.

Los estudiantes de Medicina en Zaragoza han celebrado una manifestación de protesta contra la redacción é imprenta del semanario satirico «El Bombo», por escritos que consideran injuriosos para su facultad.

Los escolares tiraron algunas piedras y rompieron varios cristales de la imprenta. La policía disolvió la manifestación á sablazos.

El gobernador civil ha acudido al lugar del suceso. Los grupos se han disuelto.

Desde Málaga telegrafían a un colega lo siguiente: «He procurado enterarme de personas que acaban de llegar de Chafarinas, respecto a la verdadera situación en que se encuentra el deportado Justo García Velez, hijo del cabecilla Calixto García, de quien ha dicho la prensa filibustera norteamericana que estaba siendo objeto de malos tratos.

Según me han manifestado aquellos a quienes he interrogado, Justo es objeto de grandes atenciones, y el trato que recibe en nada se diferencia del que se da a los demás deportados que se encuentran en aquel presidio, de nuestras posesiones de Africa, mostrándose agradecidísimo del comandante de la plaza y demás empleados y vigilantes encargados de la custodia de los deportados.»

El día 25 ha zarpado de Cádiz para Cartagena el acorazado «Carlos V.» Inmenso gentío presenciaba su salida desde los muelles.

El barco fué despedido con aclamaciones, músicas y repique general de campanas.

Hasta fuera de bahía fué escoltado por los vapores del Astillero, de la Trasatlántica y de las casas consignatarias.

Es por todos admirada la gallardía y majestad con que marchó el nuevo acorazado.

El tiempo estaba hermoso, la mar bonancible.

Es opinión general que el «Carlos V.» es modelo de construcción naval, y se elogia con verdadera unanimidad a sus constructores.

El público permaneció en las murallas hasta que el acorazado desapareció en el horizonte.

En Cádiz centenares de obreros despedidos de los astilleros piden protección al Gobierno, para lo cual han visitado a los diputados a Cortes, a las autoridades y a las personas influyentes, a fin de recabar el apoyo de todos ellos.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al señor Cánovas del Castillo en igual sentido, recordándole las promesas que anteriormente ha hecho.

En el ministerio de Fomento se recibieron el lunes los siguientes telegramas en que se da cuenta de los trenes detenidos a causa de las nieves:

Bilbao 25.—A consecuencia de la nevada general, la línea de Robla a Valnaseda se halla interceptada.

Suprimido todo el servicio de trenes. Reinosa 24.—Los trenes llegan con retraso.

Altura de la nieve, de ocho centímetros a un metro. En las trincheras mucho más. Sigue nevando con ventiscas.

Pola de Gordon 24.—Sigue nevando con fuertes ventiscas.

Nieves sobre el carril, de uno a dos metros.

El correo núm. 460 se formó en ésta por no poder continuar por las nieves.

Albacete 25.—Detenido tren-correo 33 y 153 en los Hitos por hallarse interrumpida la vía por las nieves.

Ha salido de Hellín tren socorro para dejar vía libre.

En la línea del ferrocarril de Luchana a Munguía ha ocurrido un desprendimiento de tierra.

Los viajeros tienen que hacer trasbordo.

La «Agencia Mencheta» comunica desde Barcelona que su director conferenció el lunes con el señor Mella.

Este no trae el manifiesto de don Carlos, cuyo documento se halla en Madrid, habiendo sido dirigido al señor Barrio y Mier.

El manifiesto de don Carlos contiene una exposición doctrinal del carlismo, abarcando las relaciones de la monarquía y del Consejo real, constitución y facultades de las Cortes, principios regionales y forales.

Trata además de la organización política y administrativa y de las cuestiones de Hacienda, ejército, marina, régimen colonial y problema social, dividiendo éste en dos partes, que se refieren al obrero de las industrias y al del campo.

Dice que el carlismo sacrificará todo al interés nacional, pero no se halla dispuesto a tolerar sin enérgica protesta que se supiede el interés nacional a otros intereses precederados.

El manifiesto lo firma el marqués de Cerralbo en nombre de don Carlos.

El señor Mella ha dicho al señor Mencheta que mientras don Carlos no lo ordena—y no lo ha ordenado todavía—no se lanzará al campo ninguno de sus partidarios.

El obispo de Sigüenza, el ilustre murciano don José María Caparrós, que llegó a Murcia hace pocos días para atender a la convalecencia de una grave enfermedad, sufrió el día 24 un retroceso en su dolencia.

Hospédase en el convento de la Virgen de la Luz, a una legua de Murcia.

El retroceso experimentado por el ilustre enfermo es grave, y el 25 se le han administrado los últimos Sacramentos.

Han acudido a la cabecera del enfermo los canónigos, el obispo de Murcia y personas distinguidas.

Las noticias llegadas a última hora dan como desesperado el estado del obispo de Sigüenza.

Dicen de Jaén que la prolongada crisis obrera producida allí por la persistencia del temporal continúa revistiendo carácter alarmante.

Grupos de hombres y mujeres recorren las calles en demanda de socorro; aunque no siempre su actitud es todo lo pacífica que fuera de desear, pues alguno de dichos grupos ha tratado de imponerse.

Las casas pudientes reparten limosnas en gran cantidad.

Por iniciativa del alcalde, señor Angel, se ha reunido el patronato de la Cocina económica, que ha nombrado una nueva junta y abierto una suscripción para allegar recursos con objeto de conjurar el conflicto.

El vicario capitular, señor Rojas, se ha suscrito con mil pesetas. Además de esto reparte limosnas en el palacio episcopal y reparte al alcalde doscientos bonos diarios.

La conducta del vicario es muy elogiada, de igual manera que la del alcalde y junta de patronato.

Establecida la cocina económica, el Ayuntamiento da bonos a cuantos lo solicitan.

También ha acordado la corporación en sesión extraordinaria hacer frente a la calamidad dando trabajo a los braceros los días claros y repartiendo raciones cuando llueva.

En la cocina económica se expenden más de mil raciones diarias.

Gracias a la actividad del alcalde, a la caridad del vicario y al concurso de las casas pudientes, se considera como casi dominado el conflicto.

Según comunican por correo desde Melilla, cada día aumentan más las hostilidades entre varias kábilas vecinas a la plaza, al extremo de no poderse traspasar los límites, en evitación de los desmanes por parte de los moros.

Parece ser que el sultán carece de fuerza moral para imponerse a los rifeños, y no puede, por tanto, apaciguarlos ni evitar que cometan tropelías.

El próximo domingo hará probablemente su debut en el Teatro principal de Vigo, la compañía de ópera que actuó estos días en Valladolid.

El abono es de quince funciones. He aquí su repertorio:

Ernani.—Un ballo in maschera.—Trovador.—Rigoletto.—Traviata.—Machbeth.—Lucía.—Favorita.—Lucrécia.—Poliuto.—Linda.—Don Pascuale.—Puritanos.—Sonámbula.—Norma.—Carpulatti é Montechi.—Crispino é la Comare.—El Barbero de Sevilla.—Fra Diavolo.—Fausto.—Dinorach.—Hugonotes.—Africana.—Robert el diablo.—Jona y otras.

Se ha posesionado de la Ayudantía marítima de Marin, el que lo era de la Comandancia de Vigo don Antonio Carrero y Mestre.

En la última sesión que celebró el Centro gallego de Madrid fué nombrada una Junta con el encargo de desenvolver las bases para agrandar la sociedad galaica y el local donde hoy se halla instalada.

Por aclamación han sido designados los señores siguientes:

Don Eduardo Vincenil, don Bernardo Sagasta, don Juan Fernández Latorre, don José Canosa, don Venancio Vázquez, don José Oñate y Ruiz, don Justo Comesaña, el general Domínguez Herbell, don Modesto Fernández y González; los condes de Fontao y de Moral de Calatraba, don José Villamil y Castro, don Fernando Bordas, don Aurelio Rivalta, don Joaquín Juan Gómez, don Miguel López de Sáa, don Eugenio Montero Rios (hijo) y don Julio Alvarez Builla.

Al cesar el general don Basilio Augustin en el mando militar de Galicia ha publicado una orden del día despidiéndose de todos sus subordinados.

Dice así: Al despedirme de los señores generales, jefes, oficiales, clases y soldados que pertenecen a esta región, no puedo menos de significarles mi sincero sentimiento al separarme de todos, tanto por la eficaz cooperación que han prestado para el mejor servicio y desempeño de mi cargo en el cumplimiento de los deberes militares y sostenimiento de la disciplina, base indispensable del ejército.

Cumplo, pues, un deber de justicia tributando a crecido elogio al personal militar de esta región y reiterando a todos, al par que mi gratitud, la satisfacción en poderles ser útil en el nuevo mando y cualquier otro que ejerza. Vuestro compañero y general, AUGUSTIN.

Al cesar el general don Basilio Augustin en el mando militar de Galicia ha publicado una orden del día despidiéndose de todos sus subordinados.

Dice así: Al despedirme de los señores generales, jefes, oficiales, clases y soldados que pertenecen a esta región, no puedo menos de significarles mi sincero sentimiento al separarme de todos, tanto por la eficaz cooperación que han prestado para el mejor servicio y desempeño de mi cargo en el cumplimiento de los deberes militares y sostenimiento de la disciplina, base indispensable del ejército.

Cumplo, pues, un deber de justicia tributando a crecido elogio al personal militar de esta región y reiterando a todos, al par que mi gratitud, la satisfacción en poderles ser útil en el nuevo mando y cualquier otro que ejerza. Vuestro compañero y general, AUGUSTIN.

Disposiciones de interés particular.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular mandando a los señores alcaldes, Inspectores de vigilancia, Comandantes de los puestos de la Guardia civil y demás dependientes de la autoridad para que procedan a la busca y captura de Benigno Santos Blanco y Valeriano Alvarez, fugados de la cárcel de Infesto el 13 del actual.

Otra publicando el resultado del repartimiento formado para cubrir el déficit resultante en el presupuesto carcelario de Nogueira.

Real orden sobre compatibilidad del cargo de Médico de la Comisión mixta de reclutamiento con los de Diputados provinciales y con los de Médicos que sean por otros conceptos funcionarios del Estado, la provincia o el Municipio.

Disposiciones de interés particular.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Real decreto concediendo indulto para solemnizar los días de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Real orden concediendo el establecimiento de seis luces en el castillo de la Palma, del Ferrol.

Disposiciones de interés particular.

En Vigo a bordo del crucero de guerra ruso «Possadnik» ocurrió el martes por la tarde la muerte de un tripulante a consecuencia de haber tomado una gran dosis de morfina.

Esa sustancia la había adquirido en el Havre, cuando el barco estuvo allí.

Parece ser que el tal individuo no se hallaba en su cabal juicio o por lo menos fué víctima de una gran excitación, al atentar contra su vida.

En las ropas que vestía se encontraron dos cartas, una dirigida al comandante del buque y otra para su familia, explicando los motivos que le indujeron a darse muerte y esas mismas cartas demuestran el extravío de su razón.

Dice que se envenenó por temor al castigo que pudiera imponerse al ser conocido el mal estado de instrucción en que se halla la marinería.

El suicida era contramaestre.

Cuando el comandante del barco se enteró de lo ocurrido, hizo que fuese un bote a tierra en busca de algún médico, y fué al buque el titular señor Lemos.

Los medios empleados por este para salvar al enfermo fueron inútiles.

El cadáver del suicida fué colocado en la popa, sobre cubierta, siendo velado duran-

te la noche por sus compañeros. Sobre el féretro pendía una lampara de aceite encendida y constantemente estaba arrodillado al pié del cadáver un marinero leyendo en un libro de oraciones.

Esta mañana a las once se llevó a «Possadnik» la caja mortuoria y dos coronas, recuerdo de que las tripulaciones de la escuadrilla rusa dedican al finado.

Del puente denominado Los Molinos cayó al río que pasa a media legua de la villa de Castro Caldelas, el vecino de la misma Ricardo López Martínez, dependiente de la farmacia de don Manuel Varela.

Iba en compañía del juez municipal y del alguacil que regresaba de Alais de practicar un embargo.

Debido a la obscuridad de la noche no le vieron caer y hasta después de haber pasado el puente no advirtieron su desaparición.

La guardia civil consiguió con mucho trabajo y auxiliada por algunos vecinos, dar con paradero del cadáver entre dos peñas y a la distancia de unos 100 metros del puente.

El próximo domingo hará probablemente su debut en el Teatro principal de Vigo, la compañía de ópera que actuó estos días en Valladolid.

El abono es de quince funciones. He aquí su repertorio:

Ernani.—Un ballo in maschera.—Trovador.—Rigoletto.—Traviata.—Machbeth.—Lucía.—Favorita.—Lucrécia.—Poliuto.—Linda.—Don Pascuale.—Puritanos.—Sonámbula.—Norma.—Carpulatti é Montechi.—Crispino é la Comare.—El Barbero de Sevilla.—Fra Diavolo.—Fausto.—Dinorach.—Hugonotes.—Africana.—Robert el diablo.—Jona y otras.

Se ha posesionado de la Ayudantía marítima de Marin, el que lo era de la Comandancia de Vigo don Antonio Carrero y Mestre.

En la última sesión que celebró el Centro gallego de Madrid fué nombrada una Junta con el encargo de desenvolver las bases para agrandar la sociedad galaica y el local donde hoy se halla instalada.

Por aclamación han sido designados los señores siguientes:

Don Eduardo Vincenil, don Bernardo Sagasta, don Juan Fernández Latorre, don José Canosa, don Venancio Vázquez, don José Oñate y Ruiz, don Justo Comesaña, el general Domínguez Herbell, don Modesto Fernández y González; los condes de Fontao y de Moral de Calatraba, don José Villamil y Castro, don Fernando Bordas, don Aurelio Rivalta, don Joaquín Juan Gómez, don Miguel López de Sáa, don Eugenio Montero Rios (hijo) y don Julio Alvarez Builla.

Al cesar el general don Basilio Augustin en el mando militar de Galicia ha publicado una orden del día despidiéndose de todos sus subordinados.

Dice así: Al despedirme de los señores generales, jefes, oficiales, clases y soldados que pertenecen a esta región, no puedo menos de significarles mi sincero sentimiento al separarme de todos, tanto por la eficaz cooperación que han prestado para el mejor servicio y desempeño de mi cargo en el cumplimiento de los deberes militares y sostenimiento de la disciplina, base indispensable del ejército.

Cumplo, pues, un deber de justicia tributando a crecido elogio al personal militar de esta región y reiterando a todos, al par que mi gratitud, la satisfacción en poderles ser útil en el nuevo mando y cualquier otro que ejerza. Vuestro compañero y general, AUGUSTIN.

Al cesar el general don Basilio Augustin en el mando militar de Galicia ha publicado una orden del día despidiéndose de todos sus subordinados.

Dice así: Al despedirme de los señores generales, jefes, oficiales, clases y soldados que pertenecen a esta región, no puedo menos de significarles mi sincero sentimiento al separarme de todos, tanto por la eficaz cooperación que han prestado para el mejor servicio y desempeño de mi cargo en el cumplimiento de los deberes militares y sostenimiento de la disciplina, base indispensable del ejército.

Cumplo, pues, un deber de justicia tributando a crecido elogio al personal militar de esta región y reiterando a todos, al par que mi gratitud, la satisfacción en poderles ser útil en el nuevo mando y cualquier otro que ejerza. Vuestro compañero y general, AUGUSTIN.

Disposiciones de interés particular.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular mandando a los señores alcaldes, Inspectores de vigilancia, Comandantes de los puestos de la Guardia civil y demás dependientes de la autoridad para que procedan a la busca y captura de Benigno Santos Blanco y Valeriano Alvarez, fugados de la cárcel de Infesto el 13 del actual.

Otra publicando el resultado del repartimiento formado para cubrir el déficit resultante en el presupuesto carcelario de Nogueira.

Real orden sobre compatibilidad del cargo de Médico de la Comisión mixta de reclutamiento con los de Diputados provinciales y con los de Médicos que sean por otros conceptos funcionarios del Estado, la provincia o el Municipio.

Disposiciones de interés particular.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Real decreto concediendo indulto para solemnizar los días de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Real orden concediendo el establecimiento de seis luces en el castillo de la Palma, del Ferrol.

Disposiciones de interés particular.

En Vigo a bordo del crucero de guerra ruso «Possadnik» ocurrió el martes por la tarde la muerte de un tripulante a consecuencia de haber tomado una gran dosis de morfina.

Esa sustancia la había adquirido en el Havre, cuando el barco estuvo allí.

Parece ser que el tal individuo no se hallaba en su cabal juicio o por lo menos fué víctima de una gran excitación, al atentar contra su vida.

En las ropas que vestía se encontraron dos cartas, una dirigida al comandante del buque y otra para su familia, explicando los motivos que le indujeron a darse muerte y esas mismas cartas demuestran el extravío de su razón.

Dice que se envenenó por temor al castigo que pudiera imponerse al ser conocido el mal estado de instrucción en que se halla la marinería.

El suicida era contramaestre.

Cuando el comandante del barco se enteró de lo ocurrido, hizo que fuese un bote a tierra en busca de algún médico, y fué al buque el titular señor Lemos.

Los medios empleados por este para salvar al enfermo fueron inútiles.

El cadáver del suicida fué colocado en la popa, sobre cubierta, siendo velado duran-

te la noche por sus compañeros. Sobre el féretro pendía una lampara de aceite encendida y constantemente estaba arrodillado al pié del cadáver un marinero leyendo en un libro de oraciones.

Esta mañana a las once se llevó a «Possadnik» la caja mortuoria y dos coronas, recuerdo de que las tripulaciones de la escuadrilla rusa dedican al finado.

Del puente denominado Los Molinos cayó al río que pasa a media legua de la villa de Castro Caldelas, el vecino de la misma Ricardo López Martínez, dependiente de la farmacia de don Manuel Varela.

Iba en compañía del juez municipal y del alguacil que regresaba de Alais de practicar un embargo.

Debido a la obscuridad de la noche no le vieron caer y hasta después de haber pasado el puente no advirtieron su desaparición.

La guardia civil consiguió con mucho trabajo y auxiliada por algunos vecinos, dar con paradero del cadáver entre dos peñas y a la distancia de unos 100 metros del puente.

El próximo domingo hará probablemente su debut en el Teatro principal de Vigo, la compañía de ópera que actuó estos días en Valladolid.

El abono es de quince funciones. He aquí su repertorio:

Ante el Jurado y a puertas cerradas se celebró anteayer la vista de la causa seguida contra Juan Caneda Iglesias en el Juzgado de instrucción de Arzúa, por violación.

Defendió al procesado el señor López Rúa.

Representó el ministerio público el teniente fiscal señor Pascual.

El veredicto del Jurado fué de inculpatibilidad.

La compañía cómica-lírica que dirige el señor Echevarría, propónese al parecer realizar una tournée artística por varias poblaciones gallegas, terminados que sean sus compromisos en la ciudad de Ferrol.

En los primeros días del mes próximo darán comienzo las obras de la vía férrea de Pontevedra a Carril en el trozo correspondiente a dicha capital que comprende de siete a ocho kilómetros.

En dichas obras tendrán empleo unos quinientos trabajadores.

La Comisión provincial, en su reunión de ayer, adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al señor Cadarso para un informe pedido por el gobernador en el expediente instruido por el ayuntamiento de Cerceda en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit del presupuesto de 1896-97.

Informar al gobernador favorablemente a la necesidad de la ocupación de las fincas que han de expropiarse en el término municipal de Culleredo para la construcción de la carretera del tercer orden de la estación del Burgo al Pasaje y del Pasaje a Piñeiro.

Aprobar varias reformas presupuestadas por el señor Pardo Gonzáles en los servicios de beneficencia de los establecimientos de la capital.

Se leyó un dictamen del ponente señor Cal en el expediente instruido por consecuencia de una real orden de Gobernación de 24 de Diciembre de 1895 revocando una providencia del gobernador de 5 de Julio de 1893, que declaraba responsables a los concejales de Mocho de 1891 al 94 del pago de 11.249'66 pesetas que figuraban pendientes de cobro en concepto de resultados de presupuestos anteriores en 31 de Diciembre de 1892.

En dicho dictamen se propone que no ha lugar a considerar responsables a los referidos concejales de aquella época don Miguel Campos, don Manuel Rañal, don Gregorio López, don Antonio Méndez, don José López Novo, don Juan Gato, don José María Gayoso, don Andrés Martínez Pérez, don Plácido Sixto, don Javier Varela y don Vicente Castro, y una vez excluida dicha cantidad como irrealizable del presupuesto adicional de 1894-95, propone que se informe al Gobernador que procede ordenar al Ayuntamiento actual que bajo su responsabilidad proponga la adopción de otros recursos para cubrir las atenciones que resultan pendientes de ejercicios cerrados hasta la nivelación del presupuesto adicional.

El señor Herce presentó una enmienda proponiendo ampliar el expediente para que puedan comprobarse los descargos presentados por los citados exconcejales.

Sometido a votación el dictamen fué aprobado y desechada la enmienda, con el voto en contra de los señores Herce y Cadarso.

Se acordó requerir de inhibición al juez de Ordenes para que deje de entender en el sumario instruido a consecuencia de la querrela propuesta por don Gumersindo Liñares contra el alcalde de Trazo, con motivo de una providencia dictada en el expediente de apremios por débitos por contribución territorial de aquel distrito.

Se nos dice que el objeto del viaje de don Benito Sanchez, que hace poco estuvo en Vigo, fué el de buscar un socio para la construcción y explotación de la Plaza de Toros de Santiago.

Parece ser que logró su objeto y que persona con quien forma sociedad ha emprendido viaje a Madrid, para realizar algunos trabajos preliminares.

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, de Madrid, ha publicado el programa de premios para el concurso del año 1898, y abre concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, a juicio de la misma corporación, los temas siguientes:

1.º Calcular y disponer ordenadamente en tablas numéricas los valores de una ó varias funciones trascendentales, que sean de utilidad y uso frecuente en las aplicaciones de las ciencias matemáticas y que todavía no estén calculadas de este modo.

2.º Teoría de la polarización rotatoria, en general; y de los varios polarímetros, en particular.—Importancia de estos instrumentos en las investigaciones físicas, químicas y biológicas.

3.º Característica y estudios comparativo de las diversas zonas y regiones de la vegetación espontánea en España, relacionándolas, en lo posible, con las del cultivo agrario.

La ronda de consumos decomisó ayer dos kilos de carne que intentaban introducir fraudulentamente dos sujetos.

En el macelo municipal se han sacrificado en el día de ayer 2 reses mayores y 9 menores arrojando entre todas un total de 1377 kilogramos de carne para el consumo público.

Con motivo del beneficio del señor Gonzalez algunos de sus admiradores se han dado cita para el teatro la noche que aquél tenga lugar.

Como tributo de homenaje a la memoria de la señorita Socorro Linares Rivas que falleció el día 27 del actual, ayer no hubo clases en la Universidad.

Hállase indispuesta la distinguida señora de nuestro querido amigo el señor don Casimiro Torre, ilustrado catedrático de la facultad de medicina de esta Universidad.

El café debilita

El célebre profesor americano Syl Graham, dijo en su *Fisiología de la digestión y de la alimentación*, que «el café debilita y destruye todas las fuerzas del organismo humano.»

El Glandario es precisamente todo lo contrario. (Véase el anuncio en la cuarta plana).

Tributo ineludible

Lo pagamos en esta época al Dr. Andreu de Barcelona todos los que tenemos la desgracia de padecer catarro ó tos de cualquier clase; pues acostumbrados a los benéficos efectos de sus famosas pastillas, no hay medio de prescindir de ellas si queremos hallar pronto y seguro alivio. No tienen rival.

Pregunta el alcalde de Ames si fué incluido en el alistamiento para el próximo reemplazo el mozo José Manuel Lorenzo.

El señor Gerente del ferro-carril compostelano acusa recibo al señor Alcalde de una comunicación en que esta autoridad le manifestaba el acuerdo adoptado por la corporación en 11 de Diciembre último.

El señor Juez de Noya acusa recibo a la Alcaldía de un proyectil que le fué remitido por tránsito de la guardia civil.

El señor Gobernador devuelve a la Alcaldía el reglamento de la sociedad coral «Vasco-Navarra» para su entrega al presidente de la misma.

La Administración de Hacienda remite pliegos para su entrega a don Enrique Sobredo y a D. Miguel Rodil.

Un amigo nuestro que regresó ayer de Villagarcía nos ha manifestado que entre aquél ilustrado y honrado vecindario hay vivo deseo por que se representen en aquel teatro las aplaudidas obras de los señores Caruncho y Cuevas, «Maruxiña» y «La Voz de la sangre y la Voz de la patria» del señor Brañas.

Tenemos entendido que es probable que el señor Gonzalez se decida a complacer a los habitantes de la perla de Arosa,

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio de la distinguida señorita Socorro Linares Rivas. Numeroso gentío entre el cual se veía lo más distinguido de la sociedad santiaguesa, seguía el féretro de la finada.

Muchas son en verdad las simpatías con que cuentan los señores Linares Rivas en Santiago, su pueblo natal, pero las relevantes prendas de virtud y caridad que atesoraba su malograda hermana Socorro, han contribuido poderosamente a hacer más numerosa la manifestación de duelo, que siguió hasta el mismo cementerio, el cadáver de la que en vida estaba siempre dispuesta al bien y a la caridad.

Reciban sus respetables hermanos: reciba su familia la expresión sincera de nuestros sentimientos y que el cielo premie a su pobre hermana los sufrimientos que con cristiana resignación supo afrontar aquí en el mundo de los pecadores.

D. E. P.

En el próximo número publicaremos la cuenta detallada de los ingresos y gastos ocasionados con motivo de la función dada en el Circo esuestre a beneficio de la Cruz Roja y de «El Imparcial».

Han sido destinados a la comandancia de carabineros de esta provincia el capitán don Bernardo Encinaro Montejo y primer teniente don Pedro Carmaca Fernández Corral.

Curado de la grave herida que recibió ha vuelto a ser destinado a Cuba a petición propia el comandante de infantería don Luis Figueras Fernández.

Le ha sido concedido el retiro para esta ciudad con el haber mensual de 22'50 pesetas al guardia civil Andrés Pena Raña.

Se ha dispuesto que los médicos que sean diputados provinciales no puedan desempeñar a la vez el cargo de médicos de las comisiones de reclutamiento.

## Sección Oficial

### La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando a Gaspar Miguel Romero del resto de la pena que le falta por cumplir por el delito de disparo y lesiones y a Gabriel Cabello y Martínez de la mitad de su condena por el de homicidio.

Ayer salió para la Coruña el digno magistrado de aquella audiencia señor don Francisco García Cuevas. Estuvieron a despedirle numerosos amigos y con tal motivo le reiteraron sentidas felicitaciones por el éxito alcanzado en la representación de su obra «Maruxiña».

Ayer fué a Villagarcía invitado con algunos amigos el ilustrado coronel de caballería señor don Ricardo Caruncho.

He aquí los precios límites á que se han cotizado los cereales en la alhóndiga de esta ciudad en el mercado celebrado ayer.

	Máximo	Mínimo
Trigo.....	3'85	3'80
Centeno.....	2'65	2'12
Maiz.....	2'90	2'85

Vuelve á recrudescerse la racha de exageraciones por parte de algunos individuos del impuesto de cédulas personales. No pasa día que no deje de denunciársenos algún atropello.

Rogamos al señor administrador del impuesto obligue á sus subordinados á que se contengan dentro de las atribuciones que les concede la Instrucción, pues de hacerlo así resultarán ventajas para todos.

Un libro nuevo de don Felipe Pérez es siempre un acontecimiento literario.

Reseñar siquiera sea ligeramente las bellezas que encierra su nueva producción titulada «Salud y Pesetas» que acaba de publicar, es obra imposible, dado el corto espacio de que disponemos.

Es una preciosa colección de artículos y versos escritos con gracia inimitable en estilo jocoso y valiente que campean en todas sus obras y que ponen de manifiesto una vez más su imaginación privilegiada.

Está editada por el señor Nuñez Samper de Madrid y se vende en todas las librerías al precio de tres pesetas.

Ayer tarde tuvo lugar una magnífica función en el Circo del Campo de la Leña, trabajando primorosamente todos los artistas, que cosecharon como siempre numerosos aplausos.

El público asiste con el mismo interés que al principio de la temporada.

Hállase enfermo, aunque no de gravedad, nuestro estimado amigo el secretario de nuestra corporación municipal, don Jesús Rodríguez Montero.

Mucho celebraremos su pronta y total mejoría, que muy de veras le deseamos.

Un ruego al señor González. Varias familias que no han tenido el gusto de admirar á «Maruxiña» nos han dicho que manifestáramos sus deseos. Lo hacemos con satisfacción y esperamos que el señor González nos complacerá á todos.

Ayer se celebró junta general en el Recreo Artístico é Industrial de esta ciudad con objeto de elegir la nueva junta directiva. Procedida á la votación fueron designados los señores siguientes:

- Director, don Jacobo I. V. San Gil.
- Primer vice director, don Jesús Castro Rodríguez.
- Segundo vicedirector, don Ramón García Suárez.
- Contador, don Juan Bartolomé García.
- Depositario, don Manuel Puertas.
- Secretario, don Andrés Vilarelle.
- Vicesecretario, don Rafael Salgado.

**En el Teatro**

Como en la anterior temporada, la linda comedia «El libre cambio», puesta anoche en escena en nuestro teatro, agradó muchísimo á la concurrencia, por las animadas escenas que contiene, dispuestas con mucho ingenio y mucha gracia, y por la esmerada ejecución que ha obtenido por parte de todos los actores que en ella tomaron parte, distinguiéndose, como siempre, la señora Parejo, el señor Gonzalez, y el señor Serrano, que hizo muy deliciosamente el papel de don Pepito alcanzando muchos aplausos.

También el señor Torrecilla hizo muy perfectamente el papel del general González.

Hoy no hay función, y mañana tendrá efecto el beneficio del distinguido primer actor y director de la Compañía, don José González, poniéndose en escena la hermosa comedia del teatro antiguo, «La vida es sueño», original del príncipe de la dramática española, don Pedro Calderón de la Barca, y en cuya obra seguramente que alcanzará nuevos lauros el señor González.

También se estrenará en dicha función el monólogo «Veleta», original de un estudiante de esta Universidad, y la caricatura en un acto y en prosa, «Los martes de las de Gómez».

El beneficiado dedica la función al cuerpo escolar compostelano.

Auguramos un lleno.

Jota.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—San Valero patrón de Zaragoza y Ruzafa, abogado contra el reuma, San Francisco de Sales.—En Argamasilla, San Quirica y Santa Julita mártires, San Aquilino prb. y mr.

Idem del de mañana.—San Hipólito, mr., San Lesmes, ab., patrón de Burgos, y San Félix, papa.

Sale el sol á las 7'12. Pónese á las 5'14. Sale la luna á las 4'46. Pónese á las 1'29.

**SAN VALERO OBISPO**

De familia ilustre nació en Zaragoza San Valero, desempeñó la silla episcopal con provecho para la cristiandad. Colmada de virtudes murió en el Señor el año 315.

Etimologías.—San Valero significa *El muy fuerte*, derivado del latín *valere*. San Francisco significa *El independiente*, derivado del céltico *frank*.

Siempre el hombre debe agradecer los consejos aun viniendo de sus enemigos cuando no estén inspirados en fines bastardos y egoístas. El que alardeando de su dignidad, reusa el aceptarlos, tarde ó temprano cae humillado por el predominio del orgullo.

Becano

**Recetas útiles.**

*Manchas de esperma.*

Pare hacer desaparecer las manchas de esperma en la ropa, se quita primero la esperma, bien con la uña, bien con un cuchillo. Se echa después un poco de espíritu de vino sobre la mancha, y se frota ligeramente el paño.

La mancha desaparece completamente con tan sencillo procedimiento.

**Gacetillas**

**FRANCISCO GARCIA é HIJOS**

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde principios de año, se admiten todos los que se mesenten y sepan su obligación.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de **ELECO**

**SERVICIO ATRASADO**

Hacia mucho tiempo que... funcionaba bien el telégrafo; ya volvió á sus habituales interrupciones. ¡Adelante!

A las diez de la mañana de ayer, hemos recibido cinco despachos depositados en Madrid á las 5'30 y 6 de la tarde del 27 y señalados con los números 3054—3055—3074—3075 y 3076. Dicen así:

**El hambre en Andalucía.—Temores de saqueo.**

Madrid 27 (5'30 t).—Agrávase en términos alarmantísimos la situación de la clase obrera en Andalucía. En Osma es tal el pánico que reina entre las clases acomodadas, que se han cerrado algunas casas por temor á que la multitud de necesitados que pueblan las calles lleguen á saquearlas.

En los pueblos vecinos menudean los robos.

**La peste.—Pánico en el extranjero.—Medidas en España.**

Madrid 27 (6 t).—Es objeto de alarmante inquietud el incremento que toma la terrible enfermedad conocida por la peste bubónica.

Las potencias europeas adoptan medidas para prevenirla y al efecto están de acuerdo para nombrar una comisión internacional técnica que estudie inmediatamente los medios de combatirla con éxito.

España nombrará prestigiosos profesores que coloquen nuestro nombre á la altura que nos corresponde.

**Disgusto en los partidos de Cuba.—Las reformas en proyecto.—Fecha de su planteamiento.**

Madrid 27 (5'40 t).—Reina gran disgusto entre los reformistas y autonomistas cubanos porque el Gobierno los ha desairado, conferenciando solamente con los individuos del partido Unión constitucional para la implantación de las reformas en la Isla.

Parece cosa acordada que en la «Gaceta de Madrid» del 10 de Febrero próximo aparecerá el Real Decreto implantándolas.

**El señor Cánovas enfermo.—Suspensión de construcciones navales.—Buen síntoma.**

Madrid 27 (6'15 t).—A consecuencia de un fuerte ataque de reuma, hállase enfermo el Presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas del Castillo.

El Ministro de Marina, general Berranger ha desistido, por ahora, de nuevas construcciones de buques para la Armada, tanto en los arsenales españoles como en los extranjeros. Esta determinación del Ministro es interpretada como síntoma de paz y de buen augurio de pacificación en Cuba.

**La guerra en Filipinas.—Éxitos de nuestras tropas.—Nuevos tributos.**

Madrid 27 (6'30 t).—Comunica al Gobierno el general Polavieja que se halla completamente satisfecho del curso de las operaciones militares. Manifiesta también que le preocupa muy de veras la falta de recursos para subvenir á las necesidades de la guerra con medidas de marcada prudencia, en cuanto sean favorables á la causa de España y manifiesta su opinión contraria al aumento de tributos.

Dice también que ha organizado varias columnas para reclutar á los leales que int mados por los rebeldes no pueden dedicarse con desembarazo á la defensa de nuestra Soberanía: propónese prohibir en absoluto el uso de armas, como no sea á los individuos organizados militarmente. En cuanto á las fortificaciones de Cavite entiende que están dispuestas con inteligencia, pero espera vencer al enemigo y al efecto prepara seguros medios.

**Una victoria.—Derrota del enemigo.—Nuestras bajas.**

Madrid 27 (7'50 n).—Una nueva y brillante victoria han obtenido nuestras tropas.

En Santa Cruz de Bulacan, fuerzas del ejército y de infantería de Marina atacaron briosamente á los insurrectos filipinos, desalojándolos de las trincheras y apoderándose del campamento que ocupaban, de un cañón y causándole muchas bajas.

Nosotros tenemos que lamentar cinco individuos de tropa heridos.

M.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los telegramas correspondientes al día de hoy.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

En la imprenta de este periódico se han recibido tarjetas biseladas blancas y de luto, última novedad, con sobres propios para las mismas, pudiéndose ofrecer á precios baratos.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUBRFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias <b>BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez HUBRFANAS 17. Es el mejor polvo dentífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	---

**LA EUROPA**

2, SENRA, 2.—SANTIAGO.

(Encina de la Ferrocarrilana)

El propietario de este nuevo establecimiento ofrece al público todos lo mejores adelantos que hoy se conocen en su clase. Mesa redonda y á la carta. Precios económicos.

**LUENGO HERMANOS**

CALDERERIA 54 Y 56

**ESTACION DE INVIERNO**

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero.

Confecciones, sedería, admures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero.

Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

**LUENGO HERMANOS 35**

**DROGUERIA**

**BERMEJO Y PÉREZ**

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

14

**El Cognac et fine Champagne-Amat**

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

**DEPOSITOS GENERALES**

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para toda Galicia.

**TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA**

Gran des depositos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

**GUIA A LA SALUD**

«APERITAL»

**EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL**



Promueve el ..... **Apetito**  
Promueve la ..... **Digestión**  
Promueve el ..... **Sueño**  
Promueve la ..... **Salud**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

**ELAPERITAL**

Fortalece á los ancianos, á los débiles á las mujeres de delicada salud y á lo convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 15—

**RICARDO CAAMAÑO LOPEZ**

SUCESOR DE

**D. JOSE CAMBON ORENSE**

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos. 5

**Ninguna ANEMIA**

resiste á la

**HEMOGLOBINA**

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA



**SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO**

DE LA SEÑORITA

**MARIA DE LA CONCEPCION DIAZ DE RABAGO Y AGUIAR**

(Q. S. G. H.)

Todas las misas que hoy viernes se celebran en la Capilla general de Animas serán aplicadas por su eterno descanso.

LA FAMILIA suplica á sus amigos y en general á las personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á alguna de dichas misas.

Santiago 29 de Enero de 1897.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.  
Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chironeros, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25. Ventas á plazos y al contado. Rúa del Villar, 25.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.  
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseros, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

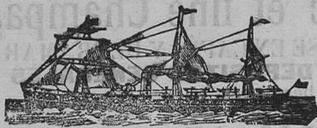
36 PREGUNTOIRO 36

Esta casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.

Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.  
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

15

Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.  
Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 1.º de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

POTOSI

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 4 de Febrero de 1897, el vapor correo inglés

ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 14 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.  
Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.  
Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.  
Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.  
De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Pranco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 9 de Enero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 18 de Enero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 23 de Enero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comoidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

LIBRITOS DUC

Es el mejor epapel de fumar que se conoce en el mundo.  
Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramar papelerías y estancos.

Unico depositario en el Noroeste de España,

H. HERVAD A

CORUNA

LA ESTRELLA DE GIJON

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-DUBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cañás, ambigüts y establecimientos de ultramarinos de Galicia. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 cénts.—Paquete pequeño, 15 cénts.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos.

Provedores del Ejército y Armada

SEVILLA



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS  
PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción eparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

10

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias